178480 - Normas sobre sacar un préstamo basado en la usura para construir una institución educacional que salve a los niños musulmanes de ser trasladados a un colegio cristiano

Pregunta

En nuestra región hay un montón de musulmanes, y tenemos una escuela islámica que enseña tanto en árabe como en inglés. Los cristianos son la segunda comunidad en términos estadísticos, pero a pesar de eso sus escuelas son de un alto nivel y quienes completan sus estudios en sus escuelas se gradúan con distinciones. Por esta razón, muchos los musulmanes han comenzado a sacar a sus niños de la escuela islámica y están enviándolos a la escuela cristiana del mismo nivel para que no queden retrasados.
Nosotros no tenemos los medios para construir una institución educacional del mismo nivel y evitar esto. ¿Es permisible para nosotros sacar un préstamo de un banco que comercia con la usura, para construir dicha institución educacional? Por favor aconséjenos, que Dios se lo recompense con el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sacar un préstamo que será pagado con intereses, sea de una institución bancaria o de un particular, es usura, y en la ley islámica es un pecado mayor. Dios ha advertido a aquellos que lo hacen de la maldición y destrucción que enfrentarán en este mundo y en el Más Allá.

Consulta por favor las preguntas No. 8829 y 126056

En segundo lugar, que quieras construir una institución educacional con fondos de un banco usurero para competir con la educación de los cristianos, no lo consideramos como una excusa que lo haría permisible. Este no es uno de los casos de necesidad que usualmente hacen permisibles las cosas prohibidas. Los padres y madres que acepten caer en lo prohibido sacando a

sus hijos de la escuela islámica y poniéndolos en una escuela cristiana están incurriendo en un gran pecado al hacer esto. Su Señor les preguntará acerca de cómo cumplieron con lo que les encomendó y sobre cómo fallaron. No hay culpa ni pecado sobre ti por lo que esos padres y madres hayan hecho, y Dios no te sobrecargará con nada que no puedas soportar. Hasta donde se ve, tú no has incumplido en aconsejar ni enseñar a estos hermanos, ni en preparar un lugar apropiado para que sus hijos se eduquen. Más bien, esta negligencia es culpa de ellos, y tú no puedes ser culpado por lo que ellos hacen.

Pero sacar un préstamo basado en la usura, te estarás exponiendo al castigo de Dios tú mismo, y quizás tu pecado sea más grave que el que ellos están cometiendo al llevar a sus hijos a esas escuelas. Por lo tanto, te recomendamos no hacer eso, y quien entre los musulmanes quiera seguirte, que lo haga, y quien se rehúse, pues tú no rendirás cuentas por sus acciones.

Mejor sería buscar otras fuentes de financiación permisibles para construir dicha institución educacional que compita con los estándares de las instituciones cristianas. Busca algún musulmán adinerado que quiera hacer el bien y pueda darte un préstamo libre de intereses, o un hombre de negocios que pueda ayudarte a construir esa institución y obtener una parte de las ganancias proporcional a su contribución, o seguir el bien conocido método de recolectar donaciones de la gente voluntariosa. Ten cuidado con los préstamos bancarios basados en la usura, porque no hay nada bueno en ellos y conllevan un montón de problemas y dificultades a quienes se involucran en ellos.

El Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) fue consultado:

“¿Es permisible sacar un préstamo de un banco que comercia con la usura, para competir con las prédicas de los misioneros que intentan convertir a los musulmanes al cristianismo?”

Él respondió:

“Si el préstamo será pagado con intereses (usura), no es permisible, de acuerdo al consenso de los eruditos tempranos de esta comunidad, a causa de la evidencia del Corán y la Tradición Profética que indica que la usura está prohibida, aún si la intención es noble, porque los nobles

objetivos no justifican los medios prohibidos ni los hacen permisibles.

Pero si el préstamo está libre de intereses, no hay nada de malo en ello.

Siempre tomar préstamos de fuentes libres de la usura es mejor, preferible y más seguro.

Te aconsejamos esforzarte por obtener préstamos de los musulmanes de buen corazón y recolectar donaciones para financiar emprendimientos que permitan proteger a los musulmanes de aquellos que intentan difundir el cristianismo, la idolatría y el ateísmo. Esta cooperación es obligatoria para los musulmanes, sea en Uganda o en cualquier otro país. Cae bajo la denominación de la lucha por la causa de Dios, como está prescripto en el Islam, y de encomendar el bien y prohibir el mal. Le pedimos a Dios que te ayude y que te guíe, para que haga sanas tus intenciones y correctas tus acciones.

Y le aconsejamos a los hermanos musulmanes en Uganda cooperar contigo en tu gran trabajo de difundir el Islam y convocar a la gente, en las mezquitas y en todas partes, a abrir escuelas musulmanas para la memorización y enseñanza del Sagrado Corán, enseñar el credo musulmán libre de influencias paganas o innovaciones, como también las distintas ramas del conocimiento islámico". Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, 19/284.

Para una declaración sobre estudiar en las escuelas cristianas, por favor consulta las respuestas a la pregunta No. 150114 y 145352.

Y Allah sabe más.